

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3 25.—Portugal, 3 75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

A título de información y por referirse á esta provincia, reproducimos en nuestras columnas el siguiente artículo publicado en la revista administrativa de Madrid *La Ley* y que han trasladado á las suyas algunos de nuestros colegas de la corte.

Hé aquí:

REMITIDO (1)

Almoneda móstruo

¿Dónde se realiza, quién la hace, y qué bienes son objeto de ella?

Aquí va la contestación, lo más concisa posible para ocupar poco espacio.

A propuesta de un Ingeniero de montes—no sabemos su nombre—enviado á esta provincia de Salamanca por el Ministro señor Navarro Reverter, la Administración de bienes del Estado, promoverá, dentro de breve plazo, la venta de 138 montes públicos radicantes en varios distritos del partido de Ciudad-Rodrigo.

Todos, ó casi todos, los aludidos montes públicos, son de la pertenencia comunal de dichos pueblos.

Desde que fueron catalogados en 1862 viene administrándose el *Cuerpo de Montes*. A partir de esta fecha también, y á virtud de la condición excepcional que por su naturaleza arbórea tenían, se hallaban sustraídos á la cualidad de enajenables, y hasta el presente han sido respetados en su condicionalidad jurídica por todos los Gobiernos y comisionados de ventas nacionales.

El actual ministro de Hacienda, parece que ha otorgado dimisoria para esta provincia á un colega profesional suyo, el cual, después de recorrer el partido de Ciudad-Rodrigo, estima que la Administración de Bienes del Estado debe proceder á la enajenación de todos los radicantes en esa región.

La Comisión de Ventas Nacionales que no es perezosa ni corta, sin pararse á tomar aliento después del dictamen facultativo, formuló sus anuncios y al tenor de ellos será com-

(1) De un distinguido suscriptor, propietario é inteligente agricultor.

tado el número de días que se tarde en liquidarlos.

Han sido tasados en un millón de pesetas.

Sin temor á ser desmentido por los hechos, es asegurable que en la subasta lograrán subir á cinco millones y medio de reales en dichos terrenos.

Con tales permores basta y sobra para comprender que el Estado no realiza un negocio con semejante enajenación; que los pueblos sufren un golpe terrible y desastroso; y que dicho asunto solamente ofrece aspecto risueño y pingüe para el Administrador de Bienes Nacionales en dicha provincia.

SESENTA Y TANTAS MIL PESETAS de premio y bicoca para el respetable funcionario á que aludimos, en un mes!

Es verdad que algunos de referidos montes se hallan pedidos en excepción por los respectivos pueblos, y mientras no se solucionen los expedientes es difícil realizar su enajenación.

Y en cuanto á los no pedidos en excepción, se nos dice que el señor Ingeniero Jefe de Salamanca protestará las ventas que de ellos se hagan porque no han perdido la naturaleza arbórea que los distinguía y en razón de la cual no pueden ser vendidos, por impedírselo aquéllos motivos en virtud de los que fueron catalogados y excluidos de la venta.

Estos motivos son la salubridad pública, la fertilidad de los terrenos, la influencia meteorológica y otros que no es preciso recordar.

Los pueblos interesados á su vez apurarán todo género de medios para impedir éste derroche infame y esta desastrosa y expoliadora almoneda.

A nosotros solamente nos ocurre después de lo dicho, preguntar: ¿Tienen esos infortunados Municipios representación en Cortes y en la provincia? ¿Sí?

Pues francamente... no se conoce, ni vemos rastro de ella por parte alguna.

EL REEMPLAZO

Ya adelantamos ayer que de los 1 520 hombres, que en el contin-

gente con que ha de contribuir en el actual reemplazo la zona de Salamanca, á la que pertenecen todos los pueblos de la provincia, les corresponde servir en la Península á 760, en Cuba á 523, en Filipinas á 190 y en Puerto Rico á 47.

Publicado el real decreto señalando el cupo, las Comisiones mixtas de reclutamiento procederán á repartirlo entre los pueblos de sus provincias respectivas, practicando lo que previene el capítulo 16 de la ley de reclutamiento de 1896. Según dicha ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de *décimas* entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para primero de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verifica desde el 1.º de Noviembre, pero es posible, y así lo ha anunciado un periódico ministerial, que las presentes circunstancias haga tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1 500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley.)

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establezca los arts. 179 á 186 de la ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas (artículo 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

MADRID AL DÍA

3 de Agosto de 1897.

señor Director:

Los corresponsales de la prensa en San Sebastián telegrafían como segura que el duque de Tetuán suspenderá el viaje á Cestona.

Según la opinión de varios personajes políticos, obedece la determinación del ministro de Estado á sus deseos de permanecer cerca de la Reina Regenta, hasta que regrese la Corte á Madrid.

Otras caracterizadas personas dicen que el duque de Tetuán se propone retrasar el planteamiento de la crisis.

Nada se ha resuelto acerca de un asunto relacionado con el obispo de la Habana, y del cual se ha hablado mucho estos días.

Parece que encontrándose el señor ministro de la Guerra en San Sebastián, recibió un cablegrama del gobernador general, anunciándole el envío por el próximo correo de algunos antecedentes relativos al particular y de gran interés para la resolución del mismo.

Telegrafían de Barcelona que la policía de dicha capital continúa efectuando detenciones de súbditos extranjeros que no presentan sus documentos en regla, pues se sabe que han llegado muchos expulsados de sus naciones.

A los que carecen de medios de subsistencia, se les obliga á abandonar á España.

Merced á las disposiciones tomadas por la policía, tales como la de fotografiar á los detenidos y anotar todos los datos antropométricos, se ha podido averiguar que entre los presos hay varios reclamados por la policía.

Es inexacto que el asesinato del alcalde de Tolón, obedezca á venganzas anarquistas.

La policía belga ha descubierto un complot anarquista que tenía por objeto asesinar al emperador de Alemania: ha sido preso un alemán anarquista de los más comprometidos, el cual denunció á sus cómplices.

La mayor parte de los periódicos de París expresan su convencimiento de que el petardo colocado al paso del presidente de la República, es simplemente la obra de un mono-maniaco, y que por lo tanto carece el atentado de todo carácter criminal.

Dugyrx, banquero de Guatemala ha quebrado por más de 3 millones

de pesos: la mayoría de los acredores son españoles.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES CUBA

Un capitán del Regimiento de Baleares, con doscientos hombres, sorprendió una partida en la loma del Gorro en Pinar del Río. Trábase combate, matándose 26, haciendo prisionero al titulado coronel Palacios. La columna tuvo tres heridos.

En otros encuentros de la misma columna, sufrieron los rebeldes 62 bajas; nosotros tuvimos dos muertos y once heridos.

Telegramas particulares recibidos de la capital de la Isla, dan cuenta de varios encuentros que han tenido fuerzas de húsares contra numerosos grupos rebeldes, habiendo hecho á estos 88 muertos y muchos heridos.

NOTICIAS

GENERALES

El ministro de la Guerra tiene el proyecto de disponer muy en breve el licenciamiento de los soldados cumplidos por llevar más de cuatro años en campaña, comenzando por los que pertenecen á la quinta de 1891.

Ha fallecido en Valencia la ilustre fundadora y superiora generala de las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

Durante su apostolado fundó 700 casas-asilos, y bajó al sepulcro cuando apenas contaba 55 años.

Descanse en paz la heroína de la religión que por completo se ha entregado al servicio de sus semejantes.

Según *La Correspondencia Militar* en breve publicará la *Gaceta* un nuevo reglamento de carteros.

En él se establece que los carteros no pueden ser separados de su destino sin formación de expediente. Se establecen, asimismo, las categorías de carteros numerarios y carteros segundos, concediéndose las plazas previo examen.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se ha dictado una circular comunicada y los gobernadores de todas las provincias disponiendo que las armas intervenidas por la guardia civil por infracción á la ley de caza que los jueces municipales acostumbra á retener en su poder una vez terminados y cumplidos los requisitos del juicio se conduzcan y entreguen á los gobernadores civiles de las respectivas provincias para que en su tiempo ingresen en los parques de artillería como está prevenido.

No habiéndose presentado suficiente número de solicitantes con aptitud legal, en los concursos abiertos últimamente para provisión de secretarías de Diputaciones provinciales se ha dispuesto de real orden que la Dirección general de Administración local convoque á exámenes de aptitud para el desempeño de dichos cargos en la forma dispuesta por real decreto de 4 de Agosto último.

La Dirección referida ha publicado la convocatoria.

Los que reúnan las condiciones establecidas en el art. 8.º del real decreto de 4 del actual, podrán acudir con instancia á la Dirección general en el término de treinta días solicitando la admisión á examen y acompañando los documentos que justifiquen su derecho á ser remitidos.

Los exámenes se celebrarán según dispone el real decreto anteriormente citado y conforme al programa de materias que inserta la *Gaceta*.

Se ha terminado en Chicago la construcción de un notabilísimo edificio de diecinueve pisos con una altura de 66 metros en cuya construcción solo han entra-

do 225 millares de ladrillos: en todo lo demás el edificio es practicamente de acero y sin muros. Desde los cimientos á darlo por terminado por completo, solo se ha tardado seis meses y medio. Los primeros trece pisos se construyeron en catorce días sin trabajo nocturno alguno, y las piezas se remachaban tal como venían de la fábrica lo que no han contribuido poco á la rapidéz de la construcción. El edificio ha aguantado ya sin resentirse en lo más mínimo un fuerte ciclón.

La instalación para el alumbrado eléctrico se ha hecho á medida que se construía.

POLITICAS

El Gobierno ha enviado á San Sebastián para la real firma, las últimas propuestas por hechos de armas en Filipinas.

Se dice que el gobierno, en vista de las dificultades que ofrece el extranamiento de los anarquistas á otros países de Europa, ha entablado negociaciones con el gobierno del Canadá para trasladar allí á los deportados de dicha secta.

En el caso de que estas negociaciones no dieran resultado, parece que el gobierno no ha recomendado al general Primo de Rivera que designe cualquiera de las islas del Archipiélago filipino para establecer con las debidas condiciones de seguridad una colonia penitenciaria destinada exclusivamente á los anarquistas deportados.

Parece que el Presidente del Consejo de ministros tiene motivos para felicitar, por el rumbo que lleva actualmente la delicada labor que ha tomado á su cargo para armar las fuerzas del partido coarador.

El señor Cos-Gayón, según la prensa oficiosa de la corte, ha manifestado acerca de la agitación carlista de que tanto se viene hablando, que tiene frecuentes noticias de sus delagados, quienes le aseguran que no existen en sus respectivas provincias síntomas de alteración; el partido carlista no ha visto aumentar en estos dos últimos años ni sus círculos, ni sus órganos en la prensa; ni es causa de alarma que el señor marqués de Cerrato vaya á almorzar en San Juan de Luz con el señor don Tirso O'azabal, ni lo sería tampoco el hecho, hoy por hoy inexacto, que don Jaime viajara á Madrid, pues con ordenario el gobierno que volvíra á marcharse todo estaba concluido.

REGIONALES

El Juzgado de Fuentesauco ha salido con dirección al pueblo de Villamor de los Escuderos, á instruir diligencias sumariales en averiguaciones de la muerte violenta de un crivero, acaecida anteayer por la tarde.

Parece que se trata de un suicidio.

Anteayer y desde su finca de Zorrita en el término de Mingorría, llegó á Avila el teniente general señor Bermúdez Reina, quien seguidamente acompañado de varios correligiona-

rios y amigos se dirigió á casa del señor Sagasta.

De La Luz de Astorga:

Tenemos entendido que varios señores sacerdotes y otras conocidas personas de esta población piensan concurrir á Lourdes en la próxima peregrinación.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Lorenzo Justiciano Rómulo y Urbano y Santa Obdulia virgen.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá don Lorenzo Aniceto.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación cánticos y reserva.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta á Jesús Rescatado. A las siete comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón de don Manuel Tapia. Por la tarde á las cinco ejercicio del Santo escapulario, completas, reserva y procesión.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión general. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde, exposición rosario novena á la Virgen de la Vega, procesión y sermón.

Purísima Concepción.—A las diez misa minerva con exposición de S. D. M. Después procesión por el interior del templo y reserva.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena en honor de su gloriosa titular.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Pasado mañana: Santos Elenterio abad Patrono y Eugenio y el Beato Juan de Rivera.

Capilla de la Misericordia.—La novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana: Sol: sale, 5:31; pónese, 6:26.—Luna: sale 8:4 de la madrugada pónese, 11:5 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 8:32; pónese, 6:24.—Luna: sale, 3:51 de la mañana; pónese, 12:5 de la madrugada.

Con este número recibirán nuestros suscriptores y anunciantes, lo mismo de la capital que de fuera de ella, los programas de mano, anunciadores de los festejos que han de verificarse en la próxima feria, regalo de EL FOMENTO á sus constantes favorecedores.

En la calle del Lucero número 1 se halla depositada una polina extraviada.

De El Adelanto:

«Carece por completo de fundamento lo que dice *El Fomento*, de que el proced. del condominio del Teatro Bretón sea justa correspondencia al que observó el del Liceo cuando el estreno de *La Dolores*.

Tratabase entonces de la venida de una compañía que, naturalmente, no podía actuar á la vez en los

dos teatros, y llevósela el que mejor supo frabajar el asunto.

Si alguien dió entonces motivos de queja á los condueños del Teatro Bretón, bien saben ellos que no fué el condominio del otro coliseo.

Además, en aquella ocasión se iba á estrenar una obra, para lo cual es cosa corriente que se dé á alguien la exclusiva, mientras que ahora, el maestro Caballero, no solo prohíbe la representación de sus obras nuevas en Salamanca, sino también de aquéllas que nos dieron á conocer hace ya tiempo otras compañías.»

Carecerá de fundamento la disculpa, si así podemos decir, pero que es exacta la versión de que ayer nos hicimos eco no le quepa duda al colega.

A las seis de la tarde de ayer fué atropellado por un ciclista el dependiente de consumos que se hallaba de servicio en la carretera de Villamayor, sin que afortunadamente recibiera más que pequeñas contusiones.

Se ha encargado nuevamente de la Alcaldía, el primer teniente de calde señor Pérez de las Mozas.

El señor Rodríguez Miguel ha manifestado que le es posible hacerlo por causa de enfermedad.

TRIBUNALES

Pasado mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, las causas siguientes:

Una del Juzgado de Saquero contra Cipriano Sánchez y otros posesiones. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Guirreire; procurador, señor Merino.

Otra seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Tiburcio Hernández, por lesiones. Ponente, señor Dagado; abogado, señor Guirreire; procurador, señor Estal.

Uno de estos días publicará el *Boletín Oficial* la relación de las estancias incompletas de ambos sexos vacantes en este distrito universitario, que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 34 del Reglamento han de ser provistas en propiedad.

Con objeto de evitar esos casos tan frecuentes en los periodos de feria y de los cuales son protagonistas los industrioses y respetables ratas que nunca faltan entre el movimiento de los días que se avecinan, es de esperar que tanto los agentes de policía como los de la guardia municipal, extremen la vigilancia, pues desde luego que no faltarán cartelistas confundidos entre las personas decentes, que tratan de ejercer su honrada profesión.

Anteayer y en las afueras de San Bernardo, tuvieron un encuentro á tiros los dependientes de consumos, con varios materos que trataban de introducir, sin satisfacer derechos, cierta cantidad de alcohol, no ocurriendo desgracias ni de una y de otra parte.

Los defraudadores del impuesto no tuvieron otro remedio, para poder huir desembarazadamente, que dejar abandonadas en el campo de la acción, tres damajuanas y una cubeta, los cuatro artefactos llenos del mencionado líquido.

Nótase ya, por los preparativos que hace el comercio y por la animación que se advierte, la proximidad de la feria.

Ayer mañana, se recibió en el Gobierno civil de esta provincia, el título de licenciado en la facultad de farmacia expedido a nombre de don José García y Hernández vecino de esta ciudad.

Ha regresado de Gijón, donde ha permanecido unos días formando parte del jurado del Certamen de bandas, nuestro paisano el apañado maestro Espino.

Leemos en un colega local: «Ayer, después de oscurecido, cuando estaban desaguando una bodega de una casa de la Plazuela del Peso, propiedad de don Jesús Campó, el señor don Ramón Bermúdez de Castro, que pasaban por allí, tropezó en el tubo metálico por donde salía el agua, que estaba tendido sobre la acera, y cayó al suelo, causando una herida en la nariz.

Auxiliado por una criada de la vecindad, pudo continuar su camino.

No ocurrirían, de fijo percances desagradables como éste, si hubiera un poco más de celo para prevenirlos.»

De un prado radicante en término municipal de Maillo, ha desaparecido una res de ganado vacuno, que se supone robada.

Ha experimentado algún alivio en las últimas veinticuatro horas, el señor don Mariano Guervós, que como los lectores saben se encuentra gravemente enfermo.

Esta tarde se verificará la apertura de la Academia de billar instalada en el piso principal del Café del Siglo, Prior 3 y 5 principal.

Partidas de coin por distinguidas señoras.

MILPES ET AS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Venciendo el 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Delegación de Hacienda ha sido autorizada para verificar el oportuno pago del 16 del actual a fin de Octubre próximo, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100, de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cor-

fradas, Capitanías y demás cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia.

AMOR
Nombres y señas de los uteros, de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos, que serán lidiados por los Niños Sevillanos el día 14, y que estarán expuestos en el Prado de Padadatos a la vez que la corrida de Torrones.

- 1.º Cuervo, retinto, claro.
- 2.º Colorao, corniapretado.
- 3.º Guapo, retinto, oscuro.
- 4.º Ventanero, colorao, cornigalcho.
- 5.º Chamorro, negro, listón.
- 6.º Carcelero, retinto, albardao.

Esta mañana, en la calle del Palomo, mordió un perro a una niña en una pierna siendo de poca consideración, afortunadamente, la herida que le produjo.

Las funciones en el «Pabellón Ilusionista», que se está terminando de implantarse en la plazuela de los Bandos, darán principio el día 8.

Desde las seis de la tarde en adelante se verificarán dos representaciones por hora.

Un periódico local dice haber oído que muy pronto dejará de circular el tren de Pinaranda, siendo probable que el Gobierno se incaute de dicha línea para con los ingresos que obtenga prolongarla hasta Avila.

Mucho dudamos, dado caso de que pueda, que el Gobierno adopte tan grave determinación.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer.
Defunciones: Magdalena Ávila Sánchez, Justa Eloy Orea y Carlos Vargas Sánchez.
Nacimientos: Vicenta Santos y Santos.

Los astrónomos predicen para Noviembre una excepcional lluvia de estrellas errantes, fenómeno que se reproduce cada 30 años.

En la noche del 13 al 14 de Noviembre próximo veremos el enjambre magnífico de las «Leonidas» que giran en la órbita del cometa de 1866. Según las observaciones de los últimos tiempos y refiriéndose a los antiguos observadores las «Leonidas» parecen haber sido atraídas a nuestro sistema solar, por influencia del planeta Urano.

Desde hace 18 siglos se ven aparecer las «Leonidas» en épocas cuya periodicidad regular se ha comprobado. En realidad según esta periodicidad hasta el 1899 no se producirá el maximum de intensidad de este fenómeno pero los astrónomos empezarán este año una lluvia de estrellas errantes.

SOSPECHOSO DETENIDO

Telegrafían de Barcelona a los diarios de Madrid, que la policía judicial detuvo anteayer a un francés como sospechoso e indocumentado.

Parece que estaba en la plaza de Urquianona en actitud de esperar algo.

Vestía traje semejante al de los obreros de la capital de Cataluña: esto es, blusa, pantalón de dril y sombrero pero el calzado que usa es de buena calidad.

Registrado que fué se le encontró papel ni arma alguna, solo si dos céntimos en un bolsillo.

Se ha averiguado que estaba recién llegado de su país y que había atravesado la frontera a pé dirigiéndose directamente a aquella capital.

Conducido a la presencia del señor Portas, ha sufrido un minucioso interrogatorio.

Al desabrocharle la camisa se ha visto que llevaba a raíz de la piel un cordón un poco más grueso que los que sirven para llevar medallas o escapularios.

El extremo llegaba hasta la ingle izquierda, y de él y casi entre sus piernas se ha hallado un primoroso revólver de precisión, modernísimo de gran alcance y cargado.

Aunque es algo más pequeño, se parece a los que usa la policía inglesa.

Reconocido el sitio en que se proponía albergarse, por único equipaje se ha encontrado un cuello puesto, una corbata y una caja de capsulas que convienen al arma que se le ha ocupado.

Ignoro lo que ha declarado, pero supongo ha de haber incurrido en contradicciones, cuando se le ha hecho ingresar en la cárcel.

Se evacuarán diligencias que parece han de ser de interés; pero hasta que éstas se evacuen no es posible calcular el alcance de la captura.

También se ha hecho su fotografía.

El sujeto en cuestión se ha mostrado poco inquieto al ser detenido.

Poco antes de su detención se había presentado, a lo que se dice, en el consulado francés pidiendo socorros, que le fueron negados por carecer de documentación que acreditara su nacionalidad.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Debut de la compañía del señor Riquelme, con las siguientes zarzuelas:

El Grumete.

La Marcha de Cádiz.

La Diva.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 4 (Recibido 8 m.)

El señor ministro de Estado ha desistido de su viaje a Costoua, lo que ha hecho ha sido aplazarlo para más adelante.

H. blase del señor Sánchez Bustillo para sustituir al Sr Fabié en la presidencia del Consejo de Estado.

Madrid 4 (Recibido 3 m.)

El teniente de la guardia civil señor Portas, que tanto se ha distinguido en Barcelona por su persecución a los anarquistas, fué anoche víctima de un atentado.

Un joven de unos 22 años, le disparó un tiro de revólver, dejándole en grave estado.

El criminal fué preso.

El lunes darán principio en Berlin grandes maniobras militares.

Morencos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados o prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

LA MARAVILLA VERDAD CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas o nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca: Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de anta Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tórmes, Farmacia de doctor Merás.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretal 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Imp. La Económica Salmantina.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Aleniére, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alemán Dr. Steinelder del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del grancondado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el conserje médico Dr. Schering, castillo de Güttenfels, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvano-térmico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Confu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilitamientos parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 118.

Sucursal: Princesa 1.

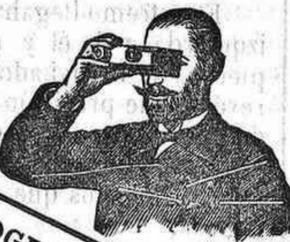
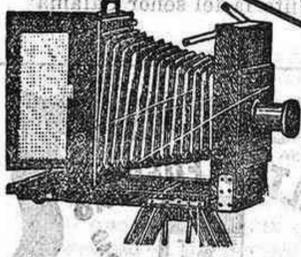
TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios

Laboratorio a disposición de los clientes.

Imenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas.

Catálogo ilustrado GRATIS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar éste abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Sr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Planta según los modernos conocimientos», Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los eparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervenir en operaciones mercantiles Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, fle es, expendedores y emás an antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

CHOCOLATES Y CAFES

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

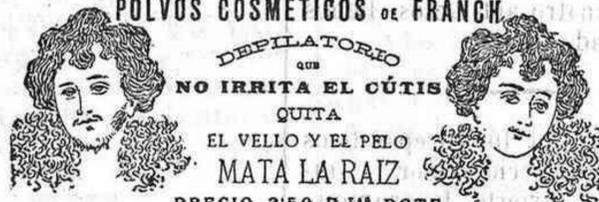
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚOPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P.ª BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero Jerez de la Frontera. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

F.ª Universal Dosimétrica Burggrävia

NUMA CHANTEAUD & C.ª

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento, y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píbase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas etnias, deseando encargarse de la agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remesa: han de dirigirse baj F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.ª Francfort S. M.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

